

INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Quito 11 de marzo de 2019

Señoras

SOCIAS

CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

Presente

En cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable y el estatuto de la Compañía, pongo en su consideración el informe relativo a la gestión realizada en el ejercicio económico 2018.

ANTECEDENTES:

- La Compañía **CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.** fue debida y legalmente constituida e inscrita en el registro mercantil de Quito, tramite 38940; numero repertorio 30481, el 9 de septiembre 2013, con número de inscripción 3411; según resolución numero SC.IJ.DJC.Q.13.004154 del Sr. Director Jurídico de Compañías subrogante; el plazo de la compañía es de 30 años, con el nombre de “**CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA**”

DESARROLLO:

Mediante el presente documento informo que la compañía:

1. Ha cumplido con todas las disposiciones de la normativa aplicable, así como las emanadas por Autoridades competentes.
2. El objeto social de la compañía es la producción, redacción, edición, diagramación, de publicaciones digitales a ser distribuidas en internet, servicios de publicidad relaciones publicas y similares, investigación y desarrollo de tecnologías y a su distribución, así como su explotación por cuenta de tercero, la producción edición y distribución en todo tipo de soporte informático, capacitación a través de cursos, a excepción de nivel superior; En general , toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley, y relacionados con el objeto social.

3. La compañía participo en varios proyectos durante este periodo, lo cual genero ingresos, que le ha permitido administrar de mejor manera los costos y gastos y mantener una participación en el mercado.
4. La compañía durante el año 2018 ha cumplido con las normas internacionales de información financiera, según la normativa vigente y aplicable.
5. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios; así como las contenidas en la reglamentación interna han sido cumplidas a cabalidad.

Por otro lado informo que la Administración se encuentra implementando normas y procedimientos que nos permitan posicionarnos en el mercado, dando un servicio de calidad, diferenciado y optimizando los recursos que poseemos.

CONCLUSIÓN:

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico aplicable, las emanadas por Autoridades competentes, el máximo órgano administrativo y aquellas incluidas dentro de la reglamentación interna.

Con el objeto de propender al continuo desarrollo de la compañía, se seguirán implementando mecanismos y procedimientos en beneficio de la compañía.

Atentamente,



ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Batan E10-96 y Av. 6 de diciembre, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

Preside la sesión Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario la señora Alicia Rossana Serrano Icaza, en calidad de Gerente General, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Rivadeneira Almeida Rebeca Saraswati	\$ 200,00	50,00 %
Rivadeneira Almeida Dévika Natalia	\$ 200,00	50.00 %
TOTAL	\$ 400.00	100.00%

Por secretaría se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h20 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Alicia Rossana Serrano Icaza, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que el informe de Gerencia General fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Alicia Rossana Serrano Icaza, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Rivadeneira Almeida Dévika Natalia y mociona que se faculte al Gerente General la contratación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, con la finalidad de que el Gerente evalúe la mejor propuesta de servicios y a su vez se fije los honorarios que percibirá el Comisario.

Toma la palabra la señora Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida, en calidad de Presidenta de la compañía y manifiesta que como resultado del ejercicio económico del año 2018, han existido utilidades a repartir entre los socios, luego de cancelar el valor correspondiente a impuesto a la renta, y el porcentaje legal de utilidades a trabajadores.

Toma la palabra la socia Dévika Rivadeneira Almeida y mociona que se acumulen el valor de las utilidades a repartir entre los socios de la compañía.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.

Saraswati Rivadeneira

Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida

PRESIDENTA/SOCIA

C.C. 171110883-5

Dérika

Dérika Natalia Rivadeneira Almeida

SOCIA

C.C. 1706318290

Alicia Rossana Serrano Icaza

Alicia Rossana Serrano Icaza

SECRETARIA- GERENTE

C.C. 1706532965

Certificación.- El acta de junta General de Socios de la Compañía CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA. Que antecede es auténtica a su original.- Lo Certifico.

Alicia Rossana Serrano Icaza

Alicia Rossana Serrano Icaza

SECRETARIA- GERENTE

C.C. 1706532965